



V. OTRAS ENTIDADES Y ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTA CTRL. USUARIOS DEL VINALOPÓ, L'ALACANTÍ Y CONSORCIO AGUAS MARINA BAJA

592 CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA JUNTA CENTRAL DE USUARIOS DEL VINALOPÓ, ALACANTÍ Y MARINA BAJA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 18 de Enero del 2016, se convoca a todos los usuarios miembros de la JUNTA CENTRAL DE USUARIOS DEL VINALOPÓ, L'ALACANTÍ Y CONSORCIO DE AGUAS DE LA MARINA BAJA a Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo **día 18 de Febrero del 2016(Jueves)** a las 18:30 en Primera Convocatoria, y de no concurrir mayoría absoluta de los votos a las 19:00 en Segunda Convocatoria en el Salón de Actos de la Sede de la Comunidad General de Usuarios del Alto Vinalopó sito en la Calle del Agua, 2 de la ciudad de Villena.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y Aprobación si procede del Acta de la Junta General Ordinaria celebrada el día 30 de Marzo del 2015
- 2.- Informe de la Junta de Gobierno y examen y, aprobación si procede de la Memoria de Actividades de la Junta Central del Año 2015
- 3.- Examen y Aprobación, si procede de las Cuentas Anuales Ordinarios y de Gestión de la Junta Central correspondientes a la Anualidad 2015
- 4.- Examen y Aprobación, si procede del Presupuesto de Ingresos y Gastos Ordinarios y de Gestión Anualidad 2016 y adopción de acuerdo para hacer frente a los mismos.
- 5.- Examen sobre la Situación Actual y adopción, en su caso de Acuerdos en relación a la Transferencia Júcar-Vinalopó:
 - Ratificación del Protocolo General sobre la Transferencia de Recursos Hídricos del Sistema Júcar al Área Vinalopó-Alacantí y la Marina Baja suscrito con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
 - Estudio sobre el posible Convenio a suscribir con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
 - Inicio de los trámites para la adaptación de los Estatutos de la Junta Central.
- 6.-Propuestas, ruegos y preguntas.

El Presidente

Andrés Martínez Espinosa